

RURAL INVERSION SINDICADA SICAV, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, con fecha 25 de noviembre de 2013, en primera convocatoria a las 09,00 horas, en el domicilio social, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para que resuelva sobre el siguiente Orden del Día:

1. Reducción de capital social estatutario mínimo y máximo, quedando ambos fijados en la cantidad de 2.400.000 euros y 24.000.000 de euros respectivamente, y correspondiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.
2. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.
3. Ruegos y preguntas.
4. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y en particular el propio informe del Consejo justificativo de la modificación estatutaria. Asimismo podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital).

Se deja expresa constancia de que los señores accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración de la Sociedad las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día (artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, a 21 de octubre de 2013

El Secretario del Consejo de Administración
D. Ramón Carballás Varela